

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

<p>DIRECCIÓN Y REDACCIÓN CALLE DE SAN JUAN DE DIOS, NÚM. 5</p> <p>Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.</p>	<p>Director-Propietario Saturnino Rodríguez Profesor del Instituto y Normales.</p> <p>COLABORADORES: <i>Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.</i></p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.</p> <p>PAGO ADELANTADO <i>Anuncios a precios convencionales.</i> Número suelto: 25 céntimos.</p>
--	---	---

SUMARIO.—En la Escuela de Artes.—Notas de la Inspección.—Comentarios y noticias.—Notas de Sección.—Anuncios.

En la Escuela de Artes

El 30 del pasado tuvo lugar el reparto de premios a los alumnos de ambos sexos de aquel Centro que más se distinguieron por su aplicación y aprovechamiento en el curso anterior, acto que se celebró con la mayor solemnidad y al que asistieron, además del Profesorado de la Escuela, numerosas representaciones de todas las clases sociales y autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Fué presidido tan simpático acto por el Alcalde Sr. Benegas, teniendo a su derecha al delegado gubernativo, a su izquierda el muy ilustre Sr. Arcipreste de esta Santa Iglesia Primada y al Sr. Conde del Casal, y en el estrado, el Sr. Magistrado de la Audiencia, Sr. Director de la Normal de maestros, Sr. Juez de 1.^a Instancia, Presidente del Centro del Turismo, de la Cámara de Comercio, Prensa y otros que sentimos no recordar.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y después de leerse las adhesiones al acto por el Secretario señor Vera, el laborioso Director de la Escuela D. Aurelio Cabrera, dió lectura a una detallada Memoria, de lo acaecido durante el curso: mejoras, licencias, nombramientos, etc., etc, expresando su reconocimiento a cuantas autoridades y particulares contribuyen, moral y materialmente, al fomento de tan importante Centro de enseñanza. Tuvó sentidos párrafos para la mujer que acude a aquellas aulas en busca del Arte para perfeccionar sus facultades y proporcionarse el día de mañana, con su competencia en las industrias que allí se cultivan, un porvenir decoroso e independiente. Al terminar fué muy aplaudido el Sr. Cabrera.

Después, el simpático artista y Secretario de aquel

Centro, nuestro querido amigo D. José Vera, leyó unas cuartillas llenas de graciosa enjundia, en las que expresó su reconocimiento al Director y claustro por haber sido designado para la confección de aquel trabajo que, dicho sea en honor a la verdad, y aun hiriendo la reconocida modestia del Sr. Vera, gustó extraordinariamente a los asistentes, que premiaron su labor con ruidosos aplausos.

Acto seguido, procedióse al reparto de premios a los alumnos de ambos sexos, que eran ovacionados al recibirlos de manos de los señores de la Presidencia y estrado. Terminado esto, el Presidente Sr. Benegas pronunció breves palabras dando las gracias a los asistentes, recomendando a los alumnos la asiduidad en su meritoria labor, y así serán útiles a su pueblo y a su Patria. Fué muy aplaudido.

Después se visitaron las aulas y talleres, admirando los trabajos ejecutados por los alumnos.

Notas de la Inspección.

Los Alcaldes de Gálvez y Yepes transcriben acuerdo de los respectivos Ayuntamientos, favorable a la graduación de las escuelas.

El Alcalde de Villarrubia de Santiago comunica que el Ayuntamiento acordó solicitar la creación de dos escuelas unitarias.

Se comunica a los Ayuntamientos de Caleruela, Cobija y Villanueva de Alcardete, la creación provisional de escuelas, como lo solicitaron, y se les manda relación del material de que deben dotarlas.

Se indica al Alcalde de Santa Cruz de la Zarza la conveniencia de que el proyecto de construcción escolar se adapte a la organización graduada de la enseñanza.

Se da traslado al Maestro nacional de Mora Sr. Gil, del acuerdo de la Dirección General relativo a su petición de cantidades en concepto de casa-habitación.

Idem a la Maestra de Mocejón, de la comunicación